



SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE CONTROL

**INFORME DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA
“Tercer Trimestre 2025”**

INFORME TRIMESTRAL AVANCE EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

TERCER TRIMESTRE 2025

FECHA : 27 DE OCTUBRE DEL 2025
DE : DIRECCIÓN DE CONTROL
A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Y CONCEJO MUNICIPAL
ANT. : Art. 29 Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 29 letra d) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumple esta Dirección de Control con evacuar el Informe Trimestral acumulado al 30 de septiembre del 2025 y su respectivo Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.

Obligaciones Legales

Acorde con el precepto legal indicado, se puede informar que la I. Municipalidad de Santa Cruz, incluyendo los servicios incorporados, Educación y Salud, se encuentra al día en el pago de las cotizaciones previsionales a la data señalada.

El Departamento de Educación Municipal certifica que a la fecha no mantiene deuda vigente por concepto de Asignación de Perfeccionamiento Docente.

En relación con los aportes que la municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, se informa que, al 30 de septiembre de 2025, la entidad ha dado cumplimiento oportunamente a dicha obligación, de acuerdo al siguiente detalle:

REMITIDO: Total pagado período julio a septiembre 2025 es igual a **\$137.720.398**

JULIO:	\$ 10.179.921
AGOSTO:	\$ 50.852.264
SEPTIEMBRE:	\$ 76.688.213

RECIBIDO: Total percibido desde el Fondo Común Municipal, período julio a septiembre 2025 es igual a \$ **1.395.887.119**

JULIO: \$ 708.013.560
AGOSTO: \$ 254.144.140
SEPTIEMBRE: \$ 433.729.419

CONCILIACIONES BANCARIAS:

Cabe precisar que la conciliación bancaria es un proceso de control que tiene por finalidad verificar la igualdad entre las anotaciones contables y las constancias que surgen de los resúmenes bancarios, realizando el cotejo mediante un ejercicio básico de control, basado en la oposición de intereses entre la entidad y el banco. En esencia, consiste en verificar y ajustar las diferencias entre los saldos contables y los saldos bancarios para asegurarse de que coincidan. Esta operación puede ser realizada de manera mensual, semanal o en tiempo real, ya que su ejecución permite identificar posibles errores, lo cual favorece a la corrección inmediata de los movimientos contables involucrados.

De acuerdo a lo anterior, podemos informar lo siguiente:

- Las Conciliaciones Bancarias, en el Área de Gestión Municipal se encuentran al 30.09.2025.
- En el Área de Educación se encuentran al 30.09.2025
- El Área de Salud presenta las Conciliaciones Bancarias al 30.09.2025.

Contenido

I.- ÁREA DE GESTIÓN MUNICIPAL 5

1.1.- Análisis de los Ingresos Municipales 5

1.1.1. Comparación de los Ingresos Percibidos Tercer Trimestre 2024-2025..... 5

1.1.2.- Grado de Avance de los Ingresos Tercer Trimestre 2025 6

1.1.3.- Análisis de las Cuentas por Cobrar sobre Uso de Bienes 8

1.2.- Análisis de los Egresos Municipales 9

1.2.1.-Comparación de los Gastos Devengados Tercer Trimestre 2024 – 2025 9

1.2.2.- Grado de avance de los Gastos Devengados Tercer Trimestre 2025 10

1.2.3.- Análisis de las Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo 16

II.- ÁREA DE EDUCACIÓN 18

2.1. Análisis de los Ingresos de Educación 18

2.1.1. Comparación de los Ingresos Percibidos Tercer Trimestre 2024-2025 18

2.1.2.- Grado de avance de los Ingresos del Tercer Trimestre 2025 19

2.2.- Análisis de Egresos Departamento de Educación 21

2.2.1.-Comparación de los Gastos Devengados Tercer Trimestre 2024 – 2025 21

III.- ÁREA DE SALUD 24

3.1.-Análisis de los Ingresos de Salud 24

3.1.1.- Comparación de los Ingresos Percibidos de Salud Tercer Trimestre 2024-2025 24

3.2.-Análisis de los Egresos de Salud Tercer Trimestre 2024-2025 26

3.2.1.- Comparación de los Gastos Devengados de Salud Tercer Trimestre 2024- 2025 26

4.- Resumen de la situación financiera y presupuestaria de las Áreas de Gestión Municipal, Educación y Salud 29

5.-RESUMEN DE CUENTAS QUE SE ENCUENTRAN CON DÉFICIT PRESUPUESTARIO.....30

a) Cuentas Presupuestarias que presentan Mayores Ingresos correspondientes al Área de Gestión Municipal 30

Cuentas Presupuestarias que presentan Déficit correspondiente a los Egresos del Área de Gestión Municipal 30

Cuentas Presupuestarias que presentan Mayores Ingresos correspondientes al Área de Educación..... 31

Cuentas Presupuestarias que presentan Déficit correspondiente a los Egresos del Área de Educación..... 31

Cuentas Presupuestarias que presentan Mayores Ingresos correspondientes al Área de Salud31

I.- ÁREA DE GESTIÓN MUNICIPAL

1.1.- Análisis de los Ingresos Municipales

De acuerdo a lo indicado en el “Balance de Ejecución Presupuestaria” al 30 de septiembre del 2025, el municipio refleja un Presupuesto Inicial de **\$13.751.769.746** aprobado mediante Decreto Exento N°5827, del 05 de diciembre del 2024.

Efectuando una comparación con el año 2024, los Ingresos Municipales presentan un **83,35%** de avance y un aumento en el Presupuesto Inicial de **10,93%**. Actualmente presenta un Presupuesto Vigente de **\$22.460.945.095**, este aumento es debido a modificaciones presupuestarias realizadas correspondientes a mayores ingresos proyectados.

El total de Ingresos Percibidos al Tercer Trimestre, como se aprecia, fue de **\$18.721.460.605**, y actualmente presenta un aumento del **6,52%**, respecto al Tercer Trimestre 2024.

1.1.1. Comparación de los Ingresos Percibidos Tercer Trimestre 2024-2025

Ingresos	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Grado Avance
3° Trim. 2024	12.396.896.873	22.125.521.039	17.575.206.571	4.550.314.468	79,43%
3° Trim. 2025	13.751.769.746	22.460.945.095	18.721.460.605	3.739.484.490	83,35%
Variación	10,93%	1,52%	6,52%	-17,82%	

Tabla N°1: Muestra la comparación de los Ingresos Percibidos Tercer Trimestre del año 2024 y 2025.

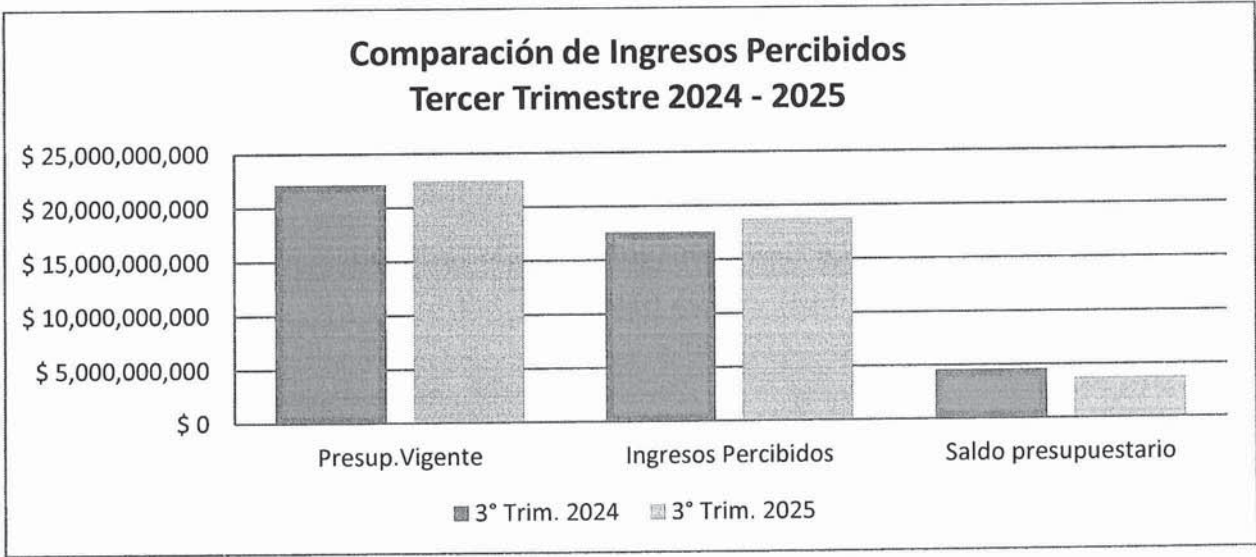


Gráfico N°1: Muestra la comparación de los Ingresos Percibidos del Tercer Trimestre del año 2024 y 2025.

1.1.2.- Grado de Avance de los Ingresos Tercer Trimestre 2025

A continuación, se procede a efectuar un “Análisis de la Ejecución Presupuestaria” a nivel subtítulo, ya presentado todos los antecedentes sobre los Ingresos del área de Gestión Municipal. El cuadro que se presenta a continuación, muestra en forma detallada el Presupuesto Vigente, el Presupuesto Ejecutado, Saldo Presupuestario y el respectivo Grado de Avance de cada una de las cuentas que componen los ingresos.

Ítem	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	Saldo Presupuesto (\$)	Grado de Avance
03	CxC Tributos Uso de Bienes	5.099.136.666	5.055.393.334	43.743.332	99,14%
05	CxC Transferencias Corrientes	244.903.080	270.669.218	-25.766.138	110,52%
06	CxC Rentas de la Propiedad	485.569.204	592.353.399	-106.784.195	121,99%
07	CxC Ingresos de Operación	287.260.000	221.179.147	66.080.853	77,00%
08	CxC Otros Ingresos Corrientes	7.048.459.198	5.888.929.440	1.159.529.758	83,55%
10	CxC Venta de activos no finan.	10.000	0	10.000	00,00%
12	CxC Recup. de Préstamos	2.884.343.262	468.137.725	2.416.205.537	16,23%
13	CxC Transf. Gastos de Capital	1.965.081.880	1.778.616.537	186.465.343	90,51%
15	Saldo Inicial de Caja	4.446.181.805	4.446.181.805	0	100,00%
Totales		22.460.945.095	18.721.460.605	3.739.484.490	83,35%

Tabla N°2: Presenta el Grado de Avance de las Cuentas de Ingresos del Área de Gestión Municipal.

03.- Cuentas por Cobrar sobre el Uso de Bienes: El Tercer Trimestre presenta un avance de un **99,14%** de cumplimiento. “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias.

05.- Transferencias Corrientes: corresponde a los ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar los ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales. Presentando un grado de avance de **110,52%**. Los Ingresos correspondientes a este ítem provienen sólo de Otras entidades Públicas.

06.- Cuentas Por cobrar Rentas a la Propiedad: En el Tercer Trimestre se ha percibido un **121,99%**. Comprendiendo la cuenta "Arriendo de Activos no Financieros", además lo integra la cuenta de ingresos por "Intereses generados por operaciones bancarias".

07.- Ingreso de Operación: Presenta un Grado de Avance de **77,00%**. Comprendiendo la Venta de Servicios, en la que se destaca Derechos por Ferias Libres, Certificados de Números entregados por el Departamento de Obras, Subdivisiones, y Certificados de Avalúos Fiscales a través del Convenio de Impuestos Internos.

08.- Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes: Presenta un **83,55%** de Ingresos Percibidos. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de Ingresos por Recuperación de Licencias Médicas y Multas, correspondientes al ejercicio.

10.- Cuentas por Cobrar Venta de Activos no financieros: Presenta un grado de avance de **00,00%**, esta cuenta corresponde a la venta de vehículos y otros activos no financieros.

12.- Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos: Tiene un Grado de Avance del **16,23%**. Esta cuenta consiste en Ingresos de Patentes, Permisos, Licencias y Derechos que no fueron cancelados el año 2024 y/o anteriores.

13.- Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital: Presenta un **90,51%** de ejecución, corresponde a los Aportes de Organismos Públicos y Privados.

15.- Saldo Inicial de Caja: El Saldo Inicial de Caja corresponde a las disponibilidades netas en la Cuenta Corriente Bancaria y efectivo de los Organismos Públicos, además de los Fondos Anticipados y No Rendidos, excluyendo los Depósitos a Terceros, al primero de enero. El Saldo Inicial de Caja correspondiente es de **\$4.446.181.805**.

1.1.3.- Análisis de las Cuentas por Cobrar sobre Uso de Bienes

Los principales Ingresos de la Municipalidad provienen de las “Cuentas por Cobrar Tributos Sobre el Uso de Bienes”, corresponden a Ingresos como Patentes Comerciales, Derechos de Aseo, percibiendo un total de **\$5.055.393.334** el cual corresponde a un **99,14%** de avance.

Las “Patentes y Tasas por Derechos”, se componen por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros, presentando una ejecución del **107,26%**.

La cuenta “Permisos y Licencias” presenta una ejecución del **109,01%**, en este ítem se consideran los ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir.

De acuerdo al total del Ítem Tributos Sobre el Uso de Bienes, la cuenta “Participación en Impuesto Territorial” presenta un **74,00%** ejecutado.

Ítem	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	Saldo Presupuesto (\$)	Grado de Avance
03.01	Patentes y Tasas por Derechos	2.488.916.666	2.669.580.995	-180.664.329	107,26%
03.02	Permisos y Licencias	1.297.720.000	1.414.587.787	-116.867.787	109,01%
03.03	Particip. en Impto. Territorial	1.312.500.000	971.224.552	341.275.448	74,00%
Totales		5.099.136.666	5.055.393.334	43.743.332	99,14%

Tabla N°3: Muestra las cuentas que representan los principales Ingresos Recibidos por el Municipio.

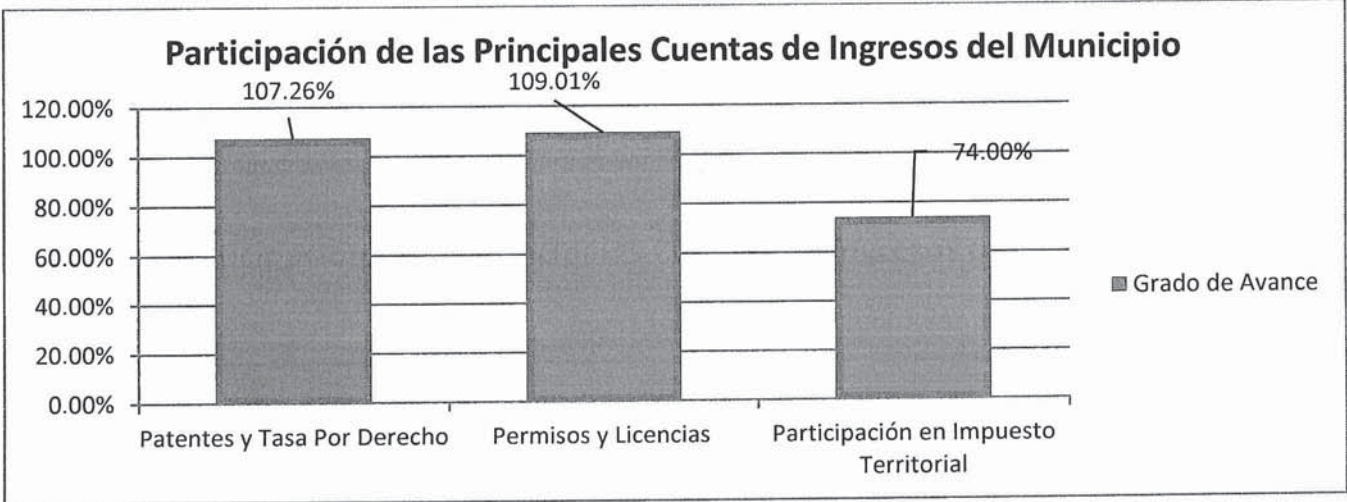


Gráfico N°2: Comparación entre cuentas con los principales Ingresos del Municipio.

1.2.- Análisis de los Egresos Municipales

El presupuesto inicial fue aprobado por Decreto Alcaldicio N°5827, del 05 de diciembre del 2024. El Presupuesto Vigente en el Tercer Trimestre corresponde a **\$22.460.945.095**.

A continuación, en la *Tabla N°4*, se muestra que los Gastos Devengados presentan un Grado de Ejecución correspondiente a un **51,38%**.

El total de los Gastos Devengados al Tercer Trimestre, como se aprecia en *Tabla 4*, fue de **\$11.541.279.412**, con una **disminución** del **-1,11%** en comparación a los Gastos Devengados del mismo período del año 2024.

1.2.1.-Comparación de los Gastos Devengados Tercer Trimestre 2024 – 2025

Egresos	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Gastos Devengados (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Grado Avance
3° Trim. 2024	12.396.896.873	22.125.521.039	11.671.106.127	10.454.414.912	52,75%
3° Trim. 2025	13.751.769.746	22.460.945.095	11.541.279.412	10.919.665.683	51,38%
Variación	10,93%	1,52%	-1,11%	4,45%	

Tabla N°4: Muestra la comparación de los "Gastos Devengados" del Tercer Trimestre del año 2024 y 2025.

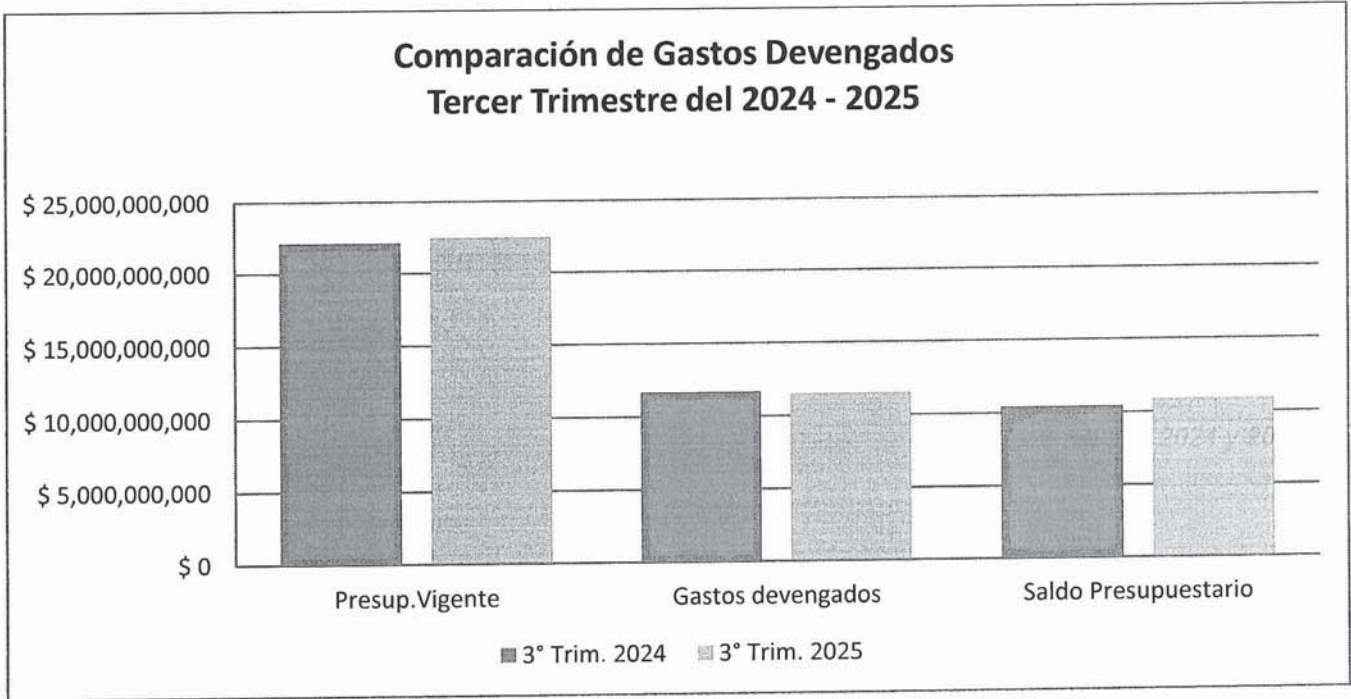


Gráfico N°3: Muestra la comparación de los Gastos Devengados del Tercer Trimestre del año 2024 y 2025.

1.2.2.- Grado de avance de los Gastos Devengados Tercer Trimestre 2025

A través de la información presentada en el Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Tercer Trimestre, se procede a efectuar un Análisis de la Ejecución Presupuestaria de las Cuentas de Gastos a nivel subtítulo. En la que se desglosan de la siguiente forma, Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance, Saldo Presupuestario.

Ítem	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	Saldo Presupuesto (\$)	Grado de Avance
21	CxP. Gastos en Personal	4.967.204.192	3.292.939.587	1.674.264.605	66,29%
22	CxP. Bienes y Serv. de Consumo	7.423.104.379	3.721.884.344	3.701.220.035	50,14%
23	CxP. Presta. de Seguridad Social	191.192.038	191.192.038	0	100,00%
24	CxP. Transf. Corrientes	3.251.846.194	2.552.103.542	699.742.652	78,48%
25	CxP. Integros al fisco	1.699.067	1.699.067	0	100,00%
26	CxP. Gastos Corrientes	43.494.321	9.286.987	34.207.335	21,35%
29	CxP. Adq. Activos No Finan.	622.702.622	352.725.100	269.977.522	56,64%
31	CxP. Iniciativas de inversión	5.884.400.973	1.344.147.439	4.540.253.534	22,84%
34	CxP. Servicio de la Deuda	75.301.309	75.301.309	0	100,00%
Totales		22.460.945.095	11.541.279.412	10.919.665.683	51,38%

Tabla N°5: Grado de Avance de las cuentas de Egresos durante el Tercer Trimestre 2025.

21.- Gastos en Personal: El Tercer Trimestre 2025 presentó una Ejecución Presupuestaria del **66,29%** aquí se incluyen Sueldos de Personal de Planta y Contrata, y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados. En cuanto a la Disponibilidad Presupuestaria para Gastos en Personal a Contrata y Honorarios, estas se mantienen dentro del marco legal.

CÁLCULOS DE GASTOS EN PERSONAL

Limitación respecto a los Ingresos Propios

En Cumplimiento a la Ley N°18.883 sobre los Gastos del Personal.

Teniendo en conocimiento que según lo establecido en la Ley N°18.294, los ingresos en conformidad a lo dispuesto en los Artículos 3° N°1, N°6° y N°9° del Título IV, V, VI, VIII y Artículo 44 N°1 del título IX de la Ley de Rentas Municipales. Por lo que a continuación se presenta en detalle este cálculo.

De acuerdo al Artículo 5 de la Ley N°20.922, establece que “El gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42%, de los Ingresos Propios Percibidos en el año anterior”.

Ingresos Propios Percibidos año 2024

Cuenta	Denominación	Presup. Ejecutado (\$)
115.03.01.001	Patentes Municipales	1.967.428.338
115.03.01.002	Derechos de aseo	280.823.753
115.03.01.003	Otros Derechos	182.566.680
115.03.01.004.001	Concesiones	76.160.000
115.03.02.001	Permisos de circulación	1.230.636.505
115.03.02.002	Licencias de conducir y similares	139.146.785
115.03.03	Partic. Impuesto territorial	1.290.121.114
115.06	Rentas a la propiedad	622.158.017
115.08.02.001	Multas de beneficio municipal	182.436.924
115.08.02.003	Multas ley de alcoholes	1.720.551
115.08.02.005	Registro multas de tránsito no pagadas	22.031.361
115.08.02.008	Intereses	251.966.703
115.08.03	Participación en Fondo Común Munic.	5.381.118.367
115.13.03.005.001	Patentes mineras ley 19143	3.311.834
115.13.03.005.002	Casino de juegos	859.818.289
Total		12.491.445.221
Tope 42%		5.246.406.993

Tabla N°6: Muestra los ingresos propios percibidos durante el año 2024.

Resumen Gasto Total Personal Tercer Trimestre 2025

Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	Grado de Avance
Personal Planta	2.641.368.408	1.670.199.223	63,23%
Personal Contrata	1.049.766.136	784.666.916	74,75%
Personal Honorarios	150.099.813	94.023.683	62,64%
Rem. reg. código del trabajo	39.185.559	29.245.267	74,63%
Suplencias y reemplazos	60.752.806	16.954.727	27,91%
TOTAL	3.941.172.722	2.595.089.816	65,85%
TOPE 42%	31,55%	20,77%	65,85%

Tabla N°7: Gasto total del personal y su grado de avance respecto al 42% tope de Ingresos Propios.

Gastos Personal Planta y Contrata

De acuerdo al Artículo N°5 de la Ley N°20.922, se entenderá por Gasto en Personal el que se irroque para cubrir las remuneraciones correspondientes al Personal de Planta y Contrata. Asimismo, se considerarán en dicho gasto los honorarios a suma alzada pagados a personas naturales, honorarios asimilados a grado, jornales, remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo, suplencias y reemplazos, personal a trato y/o temporal y alumnos en prácticas.

Gastos Personal Planta

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)
21.01.001	Sueldos y Sobresueldos.	2.237.775.095	1.445.321.355
21.01.002	Aportes del Empleador.	55.457.042	44.684.633
21.01.003	Asignaciones por Desempeño.	200.667.570	94.199.730
21.01.004	Remuneraciones Variables.	109.863.786	48.577.070
21.01.005	Aguinaldos y Bonos.	37.604.915	37.416.435
Totales		2.641.368.408	1.670.199.223
TOPE 40%		1.056.547.363	668.079.689

Tabla N°8: Muestra los gastos del personal de planta.

Gastos Personal Contrata

Referido al personal a contrata, lo señalado en la Ley N°18.883 Art. 2. Los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)
21.02.001	Sueldos y Sobresueldos	871.099.470	655.012.168
21.02.002	Aportes al Empleador	24.299.931	21.382.835
21.02.003	Asignaciones por desempeño	83.948.575	45.314.108
21.02.004	Remuneraciones Variables	39.825.417	32.371.451
21.02.005	Aguinaldos y Bonos	30.592.743	30.586.354
Totales		1.049.766.136	784.666.916
TOPE 40%		39,74%	46,98%

Tabla N° 9: Gastos personal a contrata y su grado de avance respecto al 40% tope de Gasto Personal Planta.

NOTA: Cabe destacar que en base a la finalidad de este informe en relación al **presupuesto ejecutado** en el segundo trimestre 2025, para el cálculo del tope del 40% del gasto en contrata no se consideran los cargos vacantes de la planta municipal, lo anterior debido a que dicho gasto **no ha sido ejecutado** en el presente periodo.

Importante mencionar que el trimestre anterior, cabe decir Segundo Trimestre 2025, la Contrata representó un gasto del 46,96%, el cual a la fecha aumentó un 0.05%

Gastos Personal Honorarios

Respecto a los Honorarios lo señalado en la Ley N°19.280, Artículo 13. Las sumas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal de planta. Por lo que a continuación se muestra los conceptos por honorarios.

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)
21.03.001	Honorarios a suma alzada	149.449.813	93.560.489
21.03.002	Honorarios asimilados a grado	650.000	463.194
Totales		150.099.813	94.023.683
TOPE 10%		5,68%	5,63%

Tabla N°10: Gastos personal a honorarios y su grado de avance respecto al 10% tope de Gasto Personal Planta.

22.- Bienes y Servicios de Consumo: Durante el Tercer Trimestre presenta un avance de un **50.14%** del presupuesto ejecutado y un saldo presupuestario de **\$3.701.220.035**. En esta cuenta son comprendidos los Gastos por Adquisiciones de Bienes y Servicios no Personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio como, por ejemplo: materiales de uso y consumo, servicios básicos, mantenimiento y reparaciones, arriendo, publicidad entre otros.

23.- Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social: Comprende todos los gastos por el concepto de desahucio e indemnizaciones, por lo que esta cuenta posee un presupuesto ejecutado de **\$191.192.038** con un cumplimiento del **100,00%**.

24.- Cuentas Por Pagar Transferencias Corrientes: Comprende en este ítem las donaciones, subvenciones u otras transferencias sin efectuar la contraprestación de bienes o servicios, presentando un cumplimiento del **78,48%** dentro de ella se considera los pagos efectuados por concepto de aportes al fondo común.

25.- Cuentas por Pagar Integros al Fisco: Corresponde en este ítem los pagos a la Tesorería Fiscal, la cual comprende; impuestos, anticipos o utilidades, excedentes de caja u otros integros al fisco, en el presente trimestre registró un presupuesto ejecutado de **\$1.699.067** y un cumplimiento del **100,00%**.

26.- Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes: Corresponde en este ítem las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, registró un cumplimiento del **21,35%**.

29.- Adquisición de Activos No Financieros: Esta presenta un grado de avance del **56,64%** y un saldo presupuestario de **\$269.977.522** y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias.

31.- Iniciativas de Inversión, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Al Tercer Trimestre Presenta un saldo presupuestario de **\$4.540.253.534** y un cumplimiento del **22,84%**.

34.- Deuda Flotante, presenta un cumplimiento en base al devengado del **100,00%** y una deuda exigible de **\$74.236.793**, lo cual corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores. Estas obligaciones pasan a configurar un pasivo transitorio o coyuntural, que debiera saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido, es decir al 31 de marzo de cada año. (Aplica Dictamen 47559/2013)

1.2.3.- Análisis de las Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo

Durante el Tercer Trimestre, dentro de las cuentas que presentan mayor gasto, se encuentran las “**Cuentas Por Pagar Bienes y Servicios de Consumo**”, representa un **50,14%** del total de los gastos ejecutados en el período. Por lo que a continuación se considera necesario analizar las cuentas que integran este ítem, los cuales se ven en detalle en *Tabla N°11*. A continuación se detallan los gastos más representativos del Municipio, describiendo cada ítem y lo que se ha ejecutado en el Tercer Trimestre 2025.

Ítem	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	Saldo Presup. (\$)	Grado de Avance
22.01	Alimentos y Bebidas.	30.762.345	8.014.840	22.747.505	26,05%
22.02	Textiles Vestuarios Y Calzados.	65.450.000	15.830.732	49.619.268	24,19%
22.03	Combustible Y Lubricantes.	139.087.000	66.024.700	73.062.300	47,47%
22.04	Materiales de Uso o Consumo.	503.319.231	167.786.592	335.532.639	33,34%
22.05	Servicios Básicos.	714.119.844	517.321.389	196.798.455	72,44%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones.	565.311.843	152.521.849	412.789.994	26,98%
22.07	Publicidad y Difusión.	168.670.645	53.615.135	115.055.510	31,79%
22.08	Servicios Generales.	4.280.603.825	2.346.610.588	1.933.993.237	54,82%
22.09	Arriendos	364.173.435	172.024.584	192.148.851	47,24%
22.10	Servicios Financieros Y Seguros.	30.000.000	29.033.121	966.879	96,78%
22.11	Servicios Téc. Y Profesionales.	482.781.211	172.317.172	310.464.039	35,69%
22.12	Otros Gastos en Bienes y Serv. de Consumo.	78.825.000	20.783.642	58.041.358	26,37%
Totales		7.423.104.379	3.721.884.344	3.701.220.035	50,14%

Tabla N° 11: Grado de avance de cada una de las cuentas de egresos que presentan un mayor gasto.

22.01.- Alimentos y Bebidas: Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, este ítem presenta un grado de avance del **26,05%** de lo presupuestado.

22.02.- Textiles, Vestuarios y Calzado: Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, presentando un grado de avance del **24,19%** respecto al presupuesto vigente.

22.03.- Combustibles y Lubricantes: En este caso los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles representan un **47,47%** del presupuesto asignado.

22.04.- Materiales de Uso o Consumo: Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, alcanzando este gasto un **33,34%** del presupuesto vigente para este trimestre.

22.05.- Servicios Básicos: Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, registrando un grado de avance del **72,44%**.

22.06.- Mantenimiento y Reparaciones: Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, presentando un grado de avance del **26,98%** del total presupuestado para estas labores.

22.07.- Publicidad y Difusión: Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos realizados en este trimestre del año en curso equivalen al **31,79%** presupuesto vigente.

22.08.- Servicios Generales: Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta un grado de avance del **54,82%**.

22.09.- Arriendos: Presenta un grado de avance del **47,24%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.

22.10.- Servicios Financieros y Seguros: Comprenden gastos de seguros, presentando un grado de avance de **96,78%**.

22.11.- Servicios Técnicos y Profesionales: Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización, pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Presentando un grado de avance del **35,69%** respecto al presupuesto anual.

22.12.- Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo: Comprenden gastos como por ejemplo gastos notariales, gastos de representación, gastos menores, etc. por lo que presenta un grado de avance **26,37%**.

II.- ÁREA DE EDUCACIÓN

2.1. Análisis de los Ingresos de Educación

De acuerdo a lo dispuesto en el Balance de Ejecución Presupuestario al 30 de septiembre del 2025, en el área de Educación refleja un Presupuesto Inicial de **\$19.216.317.348**, aprobado mediante Decreto Exento N°2.925, del 18 de noviembre del 2024. Con respecto al Presupuesto Vigente actual este es de **\$24.540.125.601.-**

Al analizar la *Tabla N°1*, se observa que los Ingresos Percibidos durante el Tercer Trimestre 2025 son **\$19.729.547.580**, presentando una variación del **0,10%** en comparación al mismo período del año 2024. Reflejando un cumplimiento de **80,40%**.

2.1.1. Comparación de los Ingresos Percibidos Tercer Trimestre 2024-2025

Ingresos	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Grado Avance
3° Trim. 2024	18.182.338.639	24.466.214.295	19.709.963.672	4.756.250.623	80,56%
3° Trim. 2025	19.216.317.348	24.540.125.601	19.729.547.580	4.810.578.021	80,40%
Variación	5,69%	0,30%	0,10%	1,14%	

Tabla N°1: Muestra la comparación de los Ingresos Percibidos del Tercer Trimestre 2024 y 2025.

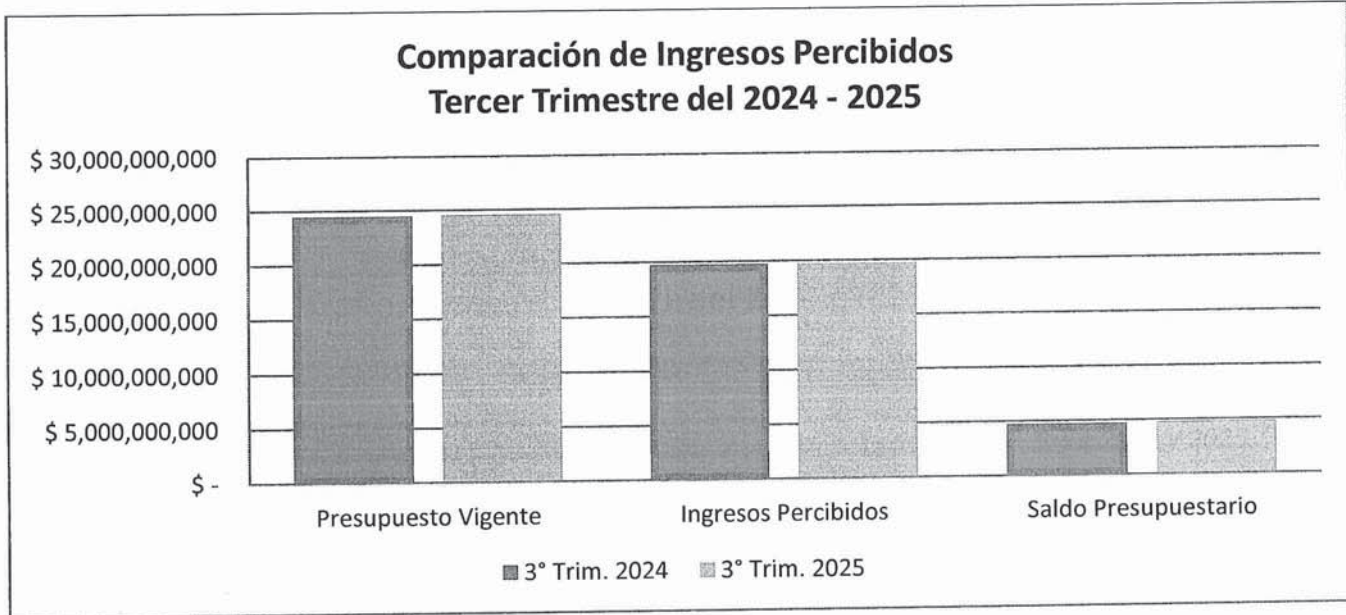


Gráfico N° 1: Muestra la comparación de los Ingresos Percibidos del Área de Educación Tercer Trimestre 2024 y 2025.

2.1.2.- Grado de avance de los Ingresos del Tercer Trimestre 2025

Como se observa en la *Tabla N°2*, muestra las cuentas presupuestarias correspondientes a los ingresos, mostrando en ella el Presupuesto Vigente, el Presupuesto Ejecutado, el Saldo Presupuestario y el Grado de Avance de estas.

Item	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	Saldo Presup. (\$)	Grado de Avance
05	Transferencias Corrientes	17.666.566.502	13.306.594.256	4.359.972.246	75,32%
08	CxC Otros Ingresos Corrientes	888.000.000	1.013.494.793	-125.494.793	114,13%
12	CxC Recuper. de Préstamos	741.581.446	1.994.129	739.637.317	00,26%
13	CXC Transf. Gastos de Capital	558.247.550	721.784.299	-163.536.749	129,29%
15	Saldo Inicial de Caja	4.685.730.103	4.685.730.103	0	100,00%
Totales		24.400.953.660	14.670.885.492	9.730.068.168	60,12%

Tabla N°2: Muestra el Grado de Avance de las Cuentas Presupuestarias correspondientes a los Ingresos.

05.- Transferencias Corrientes: Corresponde a los ingresos que se perciben de las diversas subvenciones como son: las subvenciones de escolaridad, subvenciones de ruralidad, subvención de integración, subvención del lenguaje, subvención de mantenimiento, subvención de la Junta Nacional de Jardines entre otras. Presentando un grado de avance de **75,32%**.

08.- Otros Ingresos Corrientes: Los componentes de esta cuenta son las recuperaciones y reembolsos de licencias médicas, recuperaciones del artículo 12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117, artículo único, presentando un grado de avance del **114,13%**.

12.- Recuperación de Préstamos: Presenta solamente un **00,26%** de grado de avance de los ingresos percibidos del total presupuestado. Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, de años anteriores.

13.- Transferencias para Gastos de Capital: Corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, para proyectos de inversiones, esta cuenta presenta un presupuesto Vigente de **\$558.247.550** y presenta un presupuesto ejecutado de **\$721.784.299**, de lo cual se observa que presenta mayores ingresos percibidos que no han sido ajustados.

15.- Saldo Inicial de Caja: El saldo inicial de caja corresponde a las disponibilidades netas en la cuenta corriente bancaria y efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos a terceros, al primero de enero. El saldo inicial de caja determinado posee un presupuesto vigente de **\$ 4.685.730.103.-**

2.2.- Análisis de Egresos Departamento de Educación

El Presupuesto Vigente que se presenta al 30 de septiembre del 2025, es de **\$24.540.125.601** el cual presenta una variación de **0,30%** con respecto al Tercer Trimestre 2024.

Se observa un cumplimiento del **63,24%**, de los gastos devengados durante el Tercer Trimestre, estos corresponden a **\$15.520.100.558**, representando un aumento de los gastos de un **15,47 %** respecto al Tercer Trimestre 2024.

A continuación, se presenta en *Tabla N°3* los Gastos Devengados correspondientes al Tercer Trimestre 2025 comparándolos con el mismo período 2024.

2.2.1.-Comparación de los Gastos Devengados Tercer Trimestre 2024 – 2025

Egresos	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Gastos Devengados (\$)	Saldo Presup. (\$)	Grado Avance
3° Trim. 2024	18.182.338.639	24.466.214.295	13.441.129.819	11.025.084.473	54,94%
3° Trim. 2025	19.216.317.348	24.540.125.601	15.520.100.558	9.020.025.043	63,24%
Variación	5,69%	0,30%	15,47%	-18,19%	

Tabla N° 3: Muestra la comparación de los Gastos Devengados durante el Tercer Trimestre 2024 y 2025.

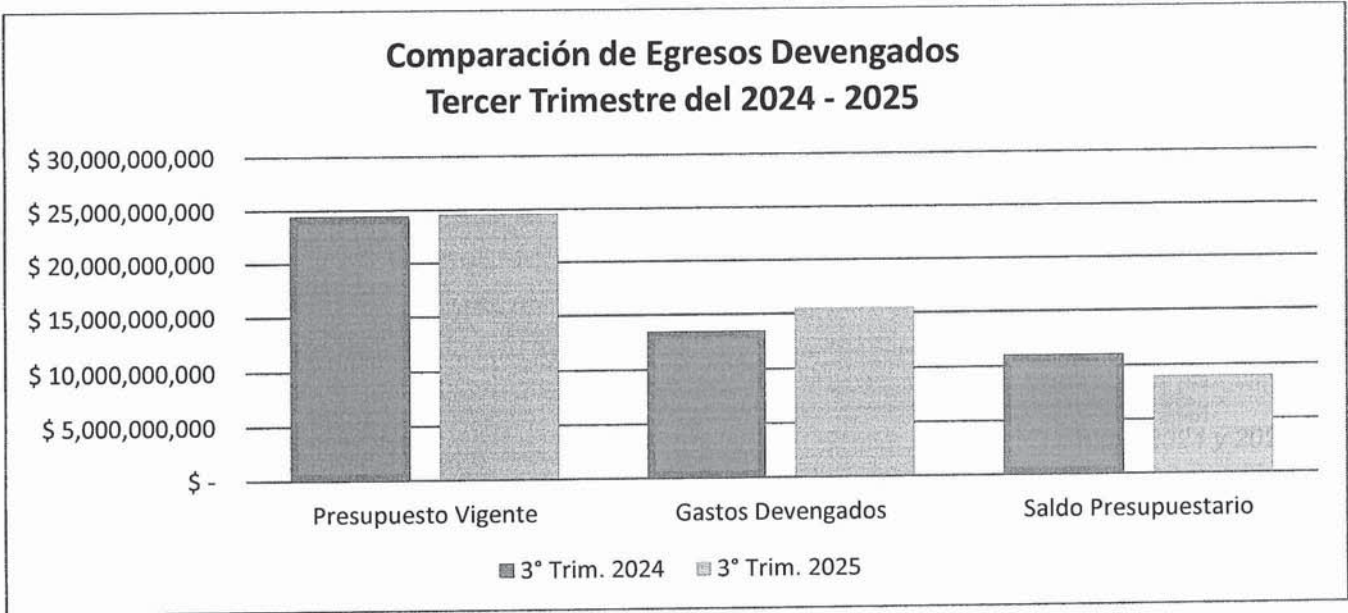


Gráfico N°2: Muestra la comparación de los Gastos Devengados del Tercer Trimestre 2024 y 2025.

2.2.2.- Grado de avance de los Gastos Devengados del Tercer Trimestre 2025

Como se observa en la *Tabla N°4*, el cual muestra las Cuentas Presupuestarias correspondientes a los Gastos Devengados, mostrando en ella el Presupuesto Vigente, el Presupuesto Ejecutado, el Saldo Presupuestario y el Grado de Avance de estas.

Ítem	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	Saldo Presup. (\$)	Grado de Avance
21	C x P Gastos en Personal	16.426.453.707	12.361.296.260	4.065.157.447	75,25%
22	C x P Bienes y Serv.de Consumo	5.239.925.806	1.631.933.327	3.607.992.479	31,14%
23	C x P Prestaciones de Seguridad	257.424.234	188.520.218	68.904.016	73,23%
24	C x P Transferencias Corrientes	55.000.000	0	55.000.000	0,00%
26	C x P Otros Gastos Corrientes	62.913.961	38.326.694	24.587.267	60,92%
29	C x P Adq. de Activos No Finan.	855.334.431	218.604.061	636.730.370	25,56%
31	C x P Iniciativas de Inversión	1.631.372.561	1.069.719.097	561.653.464	65,57%
34	C x P Servicio de la Deuda	11.700.901	11.700.901	0	100,00%
Totales		24.540.125.601	15.520.100.558	9.020.025.043	63,24%

Tabla N° 4: Muestras el grado de avance de las cuentas respecto a los Egresos del Tercer Trimestre 2025.

21.- Gastos en Personal: Se registra una ejecución presupuestaria del **75,25%**, se incluyen sueldos, remuneraciones en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados con las remuneraciones del personal. En cuanto a la disponibilidad presupuestaria para gastos en personal a contrata y honorarios, estas se mantienen dentro del marco legal.

22.- Bienes y Servicios de Consumo: refleja un presupuesto vigente de **\$5.239.925.806** y un cumplimiento de un **31,14%**. En esta cuenta son comprendidos los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades como, por ejemplo: materiales de uso y consumo, textiles y acabados de textiles, mantenimiento y reparaciones, arriendo, publicidad entre otros.

23.- Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social: Comprende todos los gastos por el concepto de desahucio e indemnizaciones, por lo que esta cuenta posee un cumplimiento de **73,23%**.

24.- Cuentas Por Pagar Transferencias Corrientes: Presenta un cumplimiento del **0,00%**, de acuerdo al presupuesto vigente. Comprende las transferencias efectuadas por el Fondo de Revitalización.

26.- Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes: Corresponde a las distintas devoluciones, por lo que se registró un cumplimiento del **60,92%**.

29.- Adquisición de Activos No Financieros: Esta presenta un avance del **25,56%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, vehículos y maquinarias, equipos de oficina.

31.- Iniciativas de Inversión: corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, comprende el plan de reparaciones menores (MINEDUC) el cual presenta un presupuesto vigente de **\$1.631.372.561** y un cumplimiento de un **65,57%**.

34.- Deuda Flotante, presenta un cumplimiento en base al devengado del **100,00%** y una deuda exigible de **\$11.700.901**, lo cual corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores. Estas obligaciones pasan a configurar un pasivo transitorio o coyuntural, que debiera saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido, es decir al 31 de marzo de cada año. (Aplica Dictamen 47559/2013)

III.- ÁREA DE SALUD

3.1.-Análisis de los Ingresos de Salud

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 30 de septiembre del 2025, el Área de Salud refleja un Presupuesto Inicial de **\$12.730.000.000** aprobado mediante Decreto Exento N°5775, del 29 de noviembre de 2024. Respecto al Tercer Trimestre del año 2024 presenta una variación presupuestaria del **8,28%**.

El total de los Ingresos Percibidos en el Tercer Trimestre 2025 es de **\$13.726.729.999**, correspondiendo a una variación del **21,90%** respecto al Tercer Trimestre del año 2024, como se aprecia en la *Tabla1*, posee un cumplimiento del **82,07%**.

3.1.1.- Comparación de los Ingresos Percibidos de Salud Tercer Trimestre 2024-2025

Ingresos	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presup. (\$)	Grado Avance
3° Trim. 2024	11.757.000.000	14.684.486.678	11.261.048.418	3.423.438.260	76,69%
3° Trim. 2025	12.730.000.000	16.724.787.419	13.726.729.999	2.998.057.420	82.07%
Variación	8,28%	13,89%	21,90%	-12,43%	

Tabla N° 1: Muestra la comparación de los Ingresos del Tercer Trimestre 2024 y 2025.

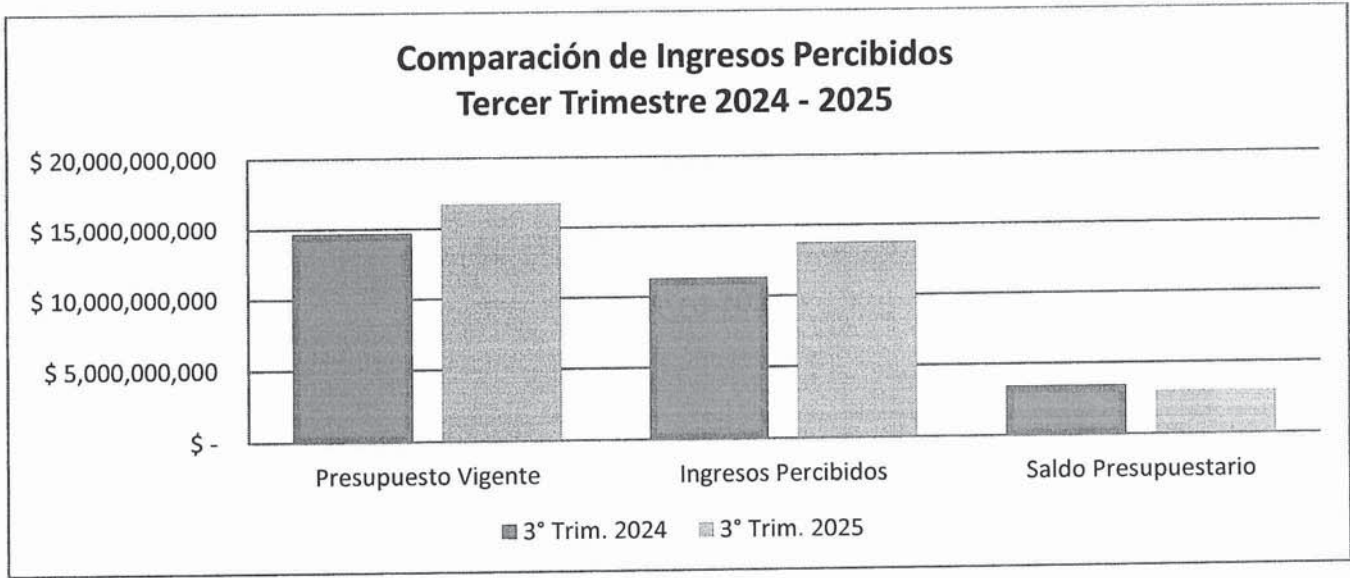


Gráfico N°1: Muestra la comparación de Ingresos del Tercer Trimestre 2024 y 2025.

3.1.2.- Grado de avance de los Ingresos del Área de Salud Tercer Trimestre 2025

Como se observa en la *Tabla N°2*, muestra las cuentas presupuestarias correspondientes a los ingresos, mostrando en ella el Presupuesto Vigente, el Presupuesto Ejecutado, el Saldo Presupuestario y el Grado de Avance de estas.

Ítem	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	Saldo Presup. (\$)	Grado de Avance
05	Transferencias Corrientes	12.556.510.319	9.500.760.112	3.055.750.207	75,66%
07	CxC Ingresos de Oper.	27.000.000	18.226.282	8.773.718	67,50%
08	CxC Otros Ingr. Corrientes	313.000.000	392.940.293	-79.940.293	125,54%
12	CxC Recup. de Préstamos	125.638.169	112.164.381	13.473.788	89,28%
15	Saldo Inicial de Caja	3.702.638.931	3.702.638.931	0	100,00%
Totales		16.724.787.419	13.726.729.999	2.998.057.420	82,07%

Tabla N°2: Muestra el Grado de avance de las cuentas de Ingresos correspondientes al Tercer Trimestre 2025.

05.- Transferencias Corrientes: Corresponde a los ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de las entidades receptoras. Como son los ingresos percibidos por los distintos programas como: Programa Era, Chile Crece Contigo, Cuidadores Postrados, entre otros. Presentando un grado de avance del **75,66%** del total presupuestado.

07.- Ingresos de Operación: Posee ingresos por un monto de **\$18.226.282**, presentando un grado de avance de **67,50%**, esto correspondiente a la prestación de servicios por convenio de exámenes a comunas aledañas.

08.- Otros Ingresos Corrientes: Son todos los otros ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores, como son las recuperaciones de Licencias Médicas, producidas en el presente ejercicio. Presentando un grado de avance de **125,54%**, lo cual representa mayores ingresos del total presupuestado.

12.- Recuperación de Préstamos: Presenta una recuperación por Licencias Médicas de años anteriores por un monto de **\$112.164.381**, con un avance de ejecución de **89,28%**.

15.- Saldo Inicial de Caja: corresponde a las disponibilidades netas en la cuenta corriente bancaria y efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no

rendidos, excluyendo los depósitos a terceros, al primero de enero. Por lo tanto, el saldo inicial de caja determinado es de **\$3.702.638.931.-**

3.2.-Análisis de los Egresos de Salud Tercer Trimestre 2024-2025

El Presupuesto Vigente que se presenta al 30 de septiembre del 2025 es de **\$16.724.787.419**, observándose un cumplimiento del **51,54%** del presupuesto ejecutado.

Respecto a los Gastos Devengados en el Tercer Trimestre 2025. Presenta una variación de **5,06%** comparado al Tercer Trimestre 2024 y presenta una variación en el Presupuesto Vigente de **13,89%**.

A continuación, se presenta en la *Tabla N°3* los Gastos Devengados correspondientes al Tercer Trimestre 2025 comparándolos con el mismo periodo 2024.

3.2.1.- Comparación de los Gastos Devengados de Salud Tercer Trimestre 2024- 2025

Egresos	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Gastos Devengados (\$)	Saldo Presup. (\$)	Grado Avance
3° Trim. 2024	11.757.000.000	14.684.486.678	8.205.443.810	6.479.042.868	55,88%
3° Trim. 2025	12.730.000.000	16.724.787.419	8.620.294.784	8.104.492.635	51,54%
Variación	8,28%	13,89%	5,06%	25,09%	

Tabla N°3: Muestras la comparación de los Egresos del Tercer Trimestre 2024 y 2025.

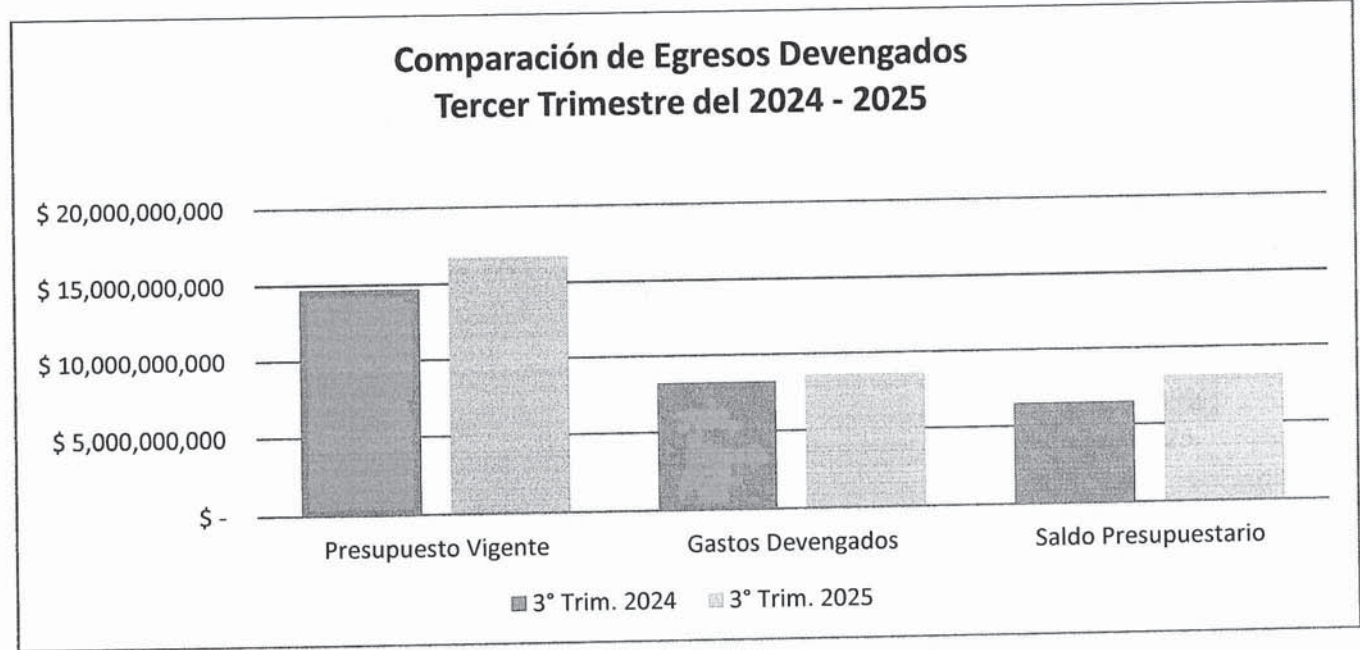


Gráfico N°2: Muestra la comparación de los gastos devengados entre el Tercer Trimestre 2024 y 2025.

3.2.2.- Grado de avance de los Gastos Devengados en el Área de Salud Tercer Trimestre 2025

Como se observa en la *Tabla N°4*, muestra las Cuentas Presupuestarias correspondientes a los Gastos, mostrando el Presupuesto Vigente, el Presupuesto Ejecutado, el Saldo Presupuestario y el Grado de Avance de estos.

Ítem	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)	Presupuesto Ejecutado (\$)	Saldo Presup. (\$)	Grado de Avance
21	CxP Gastos en Personal	10.348.204.178	7.147.350.090	3.200.854.088	69,07%
22	CxP Bienes y Serv. de Consumo	4.945.565.018	1.213.508.614	3.732.056.404	24,54%
25	CxP Integros al Fisco	69.796.201	69.578.826	217.375	99,69%
26	CxP Otros Gastos Corrientes	2.000.000	0	2.000.000	00,00%
29	CxP Adq. Activos No Finan	1.292.750.000	133.836.845	1.158.913.155	10,35%
34	CxP Servicio de la deuda	66.472.022	56.020.409	10.451.613	84,28%
Totales		16.724.787.419	8.620.294.784	8.104.492.635	51,54%

Tabla N°4: Muestra el Grado de Avance de los Egresos del Tercer Trimestre 2025

21.- Gastos de personal: Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad. Presenta un **69,07%** grado de avance del total presupuestado.

22.- Bienes y Servicios de Consumo: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Representando un **24,54%** del total presupuestado.

25.- Cuentas por Pagar Integros al Fisco: Corresponde a los pagos a la Tesorería Fiscal, comprende impuestos, anticipos, excedentes de caja, etc., presentando una ejecución de **99,69%**.

26.- Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes: Corresponde a las distintas devoluciones, retenciones, garantías, reembolsos y otros. Presentando una ejecución de **00,00%**.

29.- Cuentas Por Activos No Financieros: Comprende a los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes. Presenta un cumplimiento del **10,35%**.

34.- Deuda Flotante, presenta un cumplimiento del **84,28%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores. Estas obligaciones pasan a configurar un pasivo transitorio o coyuntural, que debiera saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido, es decir al 31 de marzo de cada año. (Aplica Dictamen 47559/2013)

4.- Resumen de la situación financiera y presupuestaria de las Áreas de Gestión Municipal, Educación y Salud

Al analizar el Área de Gestión Municipal, podemos observar que posee un cumplimiento de **83,35%** respecto de los Ingresos Percibidos, y una Ejecución de **51,38%** de los Gastos Devengados. Sin embargo, tomando la diferencia entre los Ingresos Percibidos que son **\$18.721.460.605** y los Gastos Devengados **\$11.541.279.412** durante el Tercer Trimestre presenta un Superávit Presupuestario de **\$7.180.181.193**. Es importante mencionar que en esta operación se encuentra contemplado el saldo inicial de caja, por un monto de **\$4.446.181.805**, ya que representa los fondos disponibles al inicio del período y su inclusión ayuda a determinar si existen los recursos para cubrir los gastos devengados y es fundamental para comprender la situación financiera real y la ejecución presupuestaria, su no inclusión puede afectar en la determinación de déficits presupuestarios de manera errónea. Los Gastos Pagados son **\$11.415.221.931**, presentando una deuda pendiente a esta fecha de **\$126.057.481**.

En el Área de Educación se puede concluir que el cumplimiento de los Ingresos Percibidos corresponde a un **80,40%** y una Ejecución del **63,24%** respecto a los Gastos Devengados. Los Ingresos Percibidos corresponden a **\$19.729.547.580** y los Gastos Devengados son **\$15.520.100.558**, por lo tanto, presenta un Superávit Presupuestario de **\$4.209.447.022**. En esta operación se encuentra incluido el saldo Inicial de Caja, el cual contempla un monto de **\$4.685.730.103**. Los Gastos Pagados corresponden a **\$15.500.394.354** quedando una Deuda Pendiente a la fecha de **\$19.706.204**.

Al analizar el Área de Salud, se desprende que el cumplimiento de los Ingresos Percibidos corresponde a un **82,07%** y una Ejecución del **51,54%** respecto a los Gastos Devengados. Los Ingresos Percibidos Acumulados durante el Tercer Trimestre fueron de **\$13.726.729.999** y los Gastos Devengados fueron de **\$8.620.294.784**, presentando un Superávit Presupuestario de **\$5.106.435.215**. En esta operación se encuentra incluido el saldo Inicial de Caja, el cual contempla un monto de **\$3.702.638.931**. Los Gastos Pagados corresponden a **\$8.612.506.220** registrando a la fecha una Deuda Pendiente total de **\$7.788.564**.


Yoselin Reyes Pérez
Auditora de Control


Mauricio Rojas Román
Director de Control

5.-RESUMEN DE CUENTAS QUE SE ENCUENTRAN CON DÉFICIT PRESUPUESTARIO

a) Cuentas Presupuestarias que presentan Mayores Ingresos correspondientes al Área de Gestión Municipal

Ítem	Denominación	Saldo Presupuestado (\$)
215.03.01.001.001.001	PATENTES ENROLADAS	-482.442.288
215.03.01.001.001.004	PATENTE DE ALCOHOL ART. 140	-3.293.929
215.03.01.001.001.005	PATENTE DE ALCOHOL ART. 140 FUERA DE ROL	-1.113.812
215.03.01.002.001.002	ASEO EN IMPTO TERRIT. SALDO	-889.667
215.03.01.002.002.001	ASEO PATENTE ENROLADA	-17.346.187
215.03.01.002.002.003	ASEO PATENTE FUERA DE ROL	-2.751.084
215.03.01.002.003.001	ASEO DOMICILIARIO	-3.916.966
215.03.01.003.999.007	OTROS DERECHOS DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO	-138.558
215.03.02.001.001.001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	-36.678.109
215.03.02.001.002.001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN BENEFICIO FMC	-96.131.015
215.03.02.002.001.999	OTRAS LICENCIAS	-6.500.053
215.03.02.002.003.001	AMPLIACIÓN Y CAMBIO DE CLASE	-156.682
215.05.03.002.999.001	OTRAS TRANSF. CTES. DE LA SUBDERE	-33.797.493
215.05.03.099.001.003	OTROS BONOS	-43.427.544
215.06.01.002.001.004	ARRIENDO ESTADIO MUNICIPAL	-946.554
215.06.99.001.001.001	INTERESES BANCO BCI	-123.961.475
215.07.02.001.001.001	DERECHOS FERIAS LIBRES	-2.671.106
215.07.02.002.001.002	ZONIFICACIÓN	-13.771
215.08.02.001.001.001	MULTAS JPL POR INFRACCION TRÁNSITO	-6.115.769
215.08.02.005.001.001	REGISTRO MULTAS DE TTO NO PAGADAS	-408.044
215.08.99.999.001.003	OTROS INGRESOS VARIOS	-314.865.193
215.12.10.001.001.002	INGRESOS POR PERCIBIR FCM CUOTAS P.C.V. AÑOS ANT.	-10.680.690
215.12.10.002.002.001	INGRESOS POR PERCIBIR DERECHOS DE ASEO DIRECTO	-20.622.572

Cuentas Presupuestarias que presentan Déficit correspondiente a los Egresos del Área de Gestión Municipal

Item	Denominación	Saldo Presupuestado (\$)
215.24.03.090.001.001	APORTE AÑO VIGENTE	-36.535.165
215.24.03.092.002.001	MULTAS ART. 14 N°6 INC. 2 LEY 18695 – MULTAS TAG	-718.277
215.24.03.099.001.001	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-833.550

215.31.02.999.006.063	CONST. PLAZA Y ÁREA JUEGO VILLA SAN FCO	-14.884.578
215.31.02.999.006.071	CONST. SEDE COMUNITARIA VILLA LOS ROSALES	-6.308.940
215.31.02.999.001.004	ASIST. TÉC. PROY. SANEAMIENTO SANITARIO APALTA E INSLA DE YAQUIL	-3.395.000

Cuentas Presupuestarias que presentan Mayores Ingresos correspondientes al Área de Educación

Item	Denominación	Saldo Presupuestado (\$)
115.08.01.001.001.001	LICENCIA ACCIDENTE DE TRABAJO	-16.711.225
115.08.01.002.001.001	LICENCIAS ISAPRE - FONASA	-44.905.031
115.08.99.001.001.001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES	-58.385.737
115.08.99.999.001.003	OTROS INGRESOS VARIOS	-5.492.800
115.13.03.007.001.001	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PUBLICA	-163.536.749

Cuentas Presupuestarias que presentan Déficit correspondiente a los Egresos del Área de Educación

Item	Denominación	Saldo Presupuestado (\$)
215.22.06.006.001.002	MANTENIMIENTO	-733.236
215.22.09.005.001.008	LEY SEP	-558.119
215.22.11.999.001.008	OTROS	-1.929.094

Cuentas Presupuestarias que presentan Mayores Ingresos correspondientes al Área de Salud

Item	Denominación	Saldo Presupuestado (\$)
115.05.03.006.002.059	PROGRAMA VICIO REFRACCION MAYORES 65 AÑOS	-32.627.000
115.05.03.006.002.066	FENAPS (MISIONES DE ESTUDIO)	-15.544.878
115.05.03.099.001.002	AGUINALDOS	-2.060.077
115.05.03.101.001.001	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORPORADOS	-8.155.554
115.08.01.002.001.001	LICENCIAS ISAPRE - FONASA	-77.258.786
215.21.03.999.999.015	DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL EN REDES ASISTENCIALES	-198.481